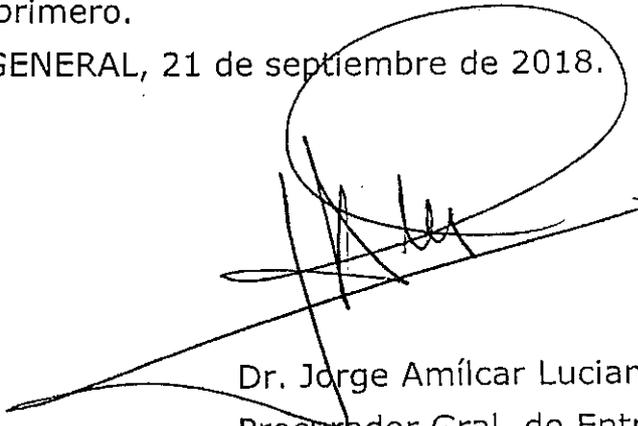


## RESOLUCION N° 106/2018

Atento que la Dra. Gabriela Seró se encontraba como Fiscal Suplente hasta el retorno de su titular Dr. Fernando Lombardi o nueva disposición y atendiendo que el Dr. Fernando Lombardi ha tomado posesión del cargo de Fiscal de Coordinación de Concepción del Uruguay en el día de la fecha, Dispongo:

Designar a la Dra. María Gabriela Seró como Fiscal Interina hasta la cobertura del cargo por los mecanismos legales vigentes o nueva disposición, lo que ocurra primero.

PROCURACION GENERAL, 21 de septiembre de 2018.



Dr. Jorge Amílcar Luciano García  
Procurador Gral. de Entre Ríos